

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 4 de Junio de 2018, siendo las 17:20 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán, Quien preside.
2. Sra. Francisca Valdés
3. Sra. Susana Sierra.
4. Sr. Luis Bates
5. Sr. Fernando Coloma
6. Sr. Fernando Montes

Asisten también, la Presidenta del Consejo Asesor, Sra Drina Rendic , Michel Figueroa, Director de Estudios y el Abogado Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

- **Tabla Directorio 4 de Junio**
- **1. Aprobación de actas**
 - 7 de Mayo
 - Firma 2 de Abril
- **2. Aprobación de Estados Financieros**
- **3. Estadística de medios**
- **4-Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**
 - **Acreditación con T.I (3 años) recomendaciones:**
 - Diversidad Directorio
 - Mayor representatividad Mujer
 - Diversidad en la base de financiamiento
 - **Elección y renovación Directorio (Estado de Candidatos)**
 - **Estatutos (Notario)**
- **5-Cuenta**
 - ALAC
- **6. Varios**
 - **Directora Sierra**
 - **Análisis discurso Cuenta Pública materia de Probidad y Transparencia**
 - **Minuta Presidente Piñera**

Aprobación de actas

Se procede a la firma de las actas anteriores, no existiendo observaciones del Directorio.

Aprobación Estados Financieros

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Saldo inicial	30.077.763	43.655.062	38.430.609	32.066.132	17.509.181
INGRESOS	40.289.215	9.000.000	8.684.801	325.538	27.712.840
EGRESOS	26.711.916	14.224.453	15.049.278	14.882.489	21.068.033
Saldo de Caja	43.655.062	38.430.609	32.066.132	17.509.181	24.153.988

Se aprueba los estados financieros del mes de Mayo.

Estadística de Medios

Aparición en medios 2017

	Twitter	Facebook	LinkedIn	Instagram
OCT.2014	2352	1302		
DIC.2014	4934	1392	0	
DIC.2015	14864	2571	8	
DIC.2016	17806	2932	55	
DIC.2017	19602	4500	156	
MAR. 2018	19973	4574	205	
ABR.2018	20206	4639	220	
MAY. 2018	20501	4689	236	3

Oficialmente en Junio lanzaremos Instagram

Años	Aparición en medios*
2014	126
2015	130
2016	141
2017	235*
2018	140

No existen observaciones.

CUENTA

- ALAC CHILE

Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asistencia Legal Anti Corrupción (ALAC-Chile) entre el 1 y el 31 de mayo:

Denuncias	Consultas	Total
3	10	13

Hechos que fundan cada denuncia:

Falsificación de instrumento público / Fraude al fisco	Falta a la probidad pública	Soborno / Cohecho / Incumplimiento de funciones
1	1	1

Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asistencia Legal Anti Corrupción (ALAC-Chile) entre el 13 de abril y el 31 de mayo:

Denuncias	Consultas	Total
6	22	28

Hechos que fundan cada denuncia:

Incumplimiento de funciones	Acoso laboral institución pública / Acceso a la información	Irregularidades de orden financiero	Falsificación de instrumento público / Fraude al fisco	Falta a la probidad pública	Soborno / Cohecho / Incumplimiento de funciones
1	1	1	1	1	1

No existen observaciones.

Varios

Directora Sierra, solicita al Presidente cambiar orden de la tabla, y poder comenzar con la información que tiene que entregar al directorio.

Se acoge la petición y se procede a alterar el orden de la tabla:

Varios:

○ **Auditoría:**

Director de Estudios señala que la auditoría viene con más de 15 notas explicativas manifestando algunos errores en las glosas, los cuales ya se han solicitado cambiarlas.

Directora Sierra se compromete a revisar la auditoría.

○ **Tren Valparaíso**

Directora Sierra desea plantear el efecto que ha suscitado su carta de opinión al Diario el Mercurio el pasado 24 de Mayo. Cuyo título es "Tren Rápido Santiago Valparaíso".

Señala que el tema de fondo esta dado entre la Ley de Concesiones y la Ley de Ferrocarriles del Estado del año 1931, es decir, Concesión v/s contratación directa.

En razón de buscar la mayor transparencia en todo este proceso fue que la carta la realizó a título personal y no de Directora de Chile Transparente, pero que de igual forma se la vinculó y generó diversas opiniones y reacciones, algunas no tan gratas que le han llegado. Señala que una de las críticas que se le ha dicho, es que mantiene interés en el asunto por mantener contratos con algunas empresas interesadas, lo cual no es así, si no al contrario.

Destaca la importancia de que este importante proyecto cuente con la máxima transparencia y se someta al mejor marco regulatorio, por eso desea someter al directorio de Chile Transparente, la decisión de hacerse parte en la discusión ya que el proceso no goza de la transparencia necesaria para una sociedad cada día más vigilante.

Director Bates, señala que debería hacerse parte Chile Transparente por medio de una minuta, "breve y objetiva" y ponerla en conocimiento del MOP, para que resuelva lo pertinente y que eventualmente pudieran tener responsabilidades.

Director Coloma, plantea que quizás el mejor mecanismo es que Alberto pida una reunión con Concesiones, ya que parecería hoy que hay una irregularidad.

Presidente, expresa que a su juicio le complica tomar una decisión sin toda la información.

Director Bates, sugiere hacer una nota y que se circule entre los miembros, de forma objetiva y colaborativa.

Presidente, señala; Se acuerda que se redacte esa carta y se coloque en conocimiento de los demás y que sea la directora Sierra con el apoyo del director Bates que la realicen, y además contar con la opinión del director Mendoza que no pudo asistir a la reunión de hoy.

Acreditación Transparencia Internacional:

El capítulo se encuentra acreditado por los próximos 3 años, se señala que las sugerencias están orientadas en obtener una mayor diversidad en la integración del directorio, en el sentido de una mayor participación regional y contar con mayor número de mujeres que lo integren. En el mismo sentido en el financiamiento del capítulo.

- **Notario:** Director Jurídico y de Estudios plantea el problema de encontrar Notario para la asamblea extraordinaria específicamente para el cambio de domicilio de los estatutos y otras modificaciones menores. Se han realizado las consultas a las notarias donde habitualmente se realizan los tramites de Capítulo teniendo una constante negativa.

Ante la pregunta como se había realizado la vez anterior, se recuerda que ex director consiguió que el notario donde realizaba los tramites de su estudio compareciera.

Se solicita si alguien trabaja con alguno que lo recomiende para contratar sus servicios para ese día.

Asamblea Ordinaria y extraordinaria

Presidente señala que el Director Rojas no desea re postularse, por lo que a lo señalado por el Director Montes son dos cupos más que hay que completar.

Expresa la importancia de busca el equilibrio con directores vinculados a la vía académica.

Sra. Drina Presidenta del Consejo Asesor, postula que los equilibrios son un ideal, así como el equilibrio de género, pero también debe existir uno político y que no siempre se puede obtener un equilibrio absoluto. Continúa diciendo que en vista de que se está reemplazando a la Directora Francisca Valdés deberíamos tratar de presentar una candidata lo mas parecida posible a su perfil de mujer joven de centro derecha para respetar los equilibrios dentro de lo posible.

Director Montes: Los equilibrios a su juicio, es lo más complejo, propone que sería interesante poner varios nombres, dentro de ellos le gustaría proponer a Isabel Lira, la cual estuvo en la Comisión Valech y es Premio Nacional de Ciencias Sociales.

Presidente, desea proponer a Marta Lagos.

Director Coloma a Eliana Rozas.

Drina Rendic propone a Francisca Alessandri Cohn quien es Vicedecana de la UC y miembro del Consejo Asesor.

En ese sentido los candidatos tienen hasta el 26 de junio para informar su deseo de postular.

Presidente, desea poner que nuevamente el directorio decida su continuidad en el cargo.

Director Montes: lo mas razonable es que un nuevo directorio se plantee esa pregunta

Sra Drina Rendic en su calidad de Presidenta del Consejo Asesor desea dejar constancia de un regalo protocolar recibido de la Fiscalía Nacional, unas tazas de café con el sello de la Fiscalía y una nota manuscrita de Jorge Abbott como agradecimiento a la comida ofrecida en su casa en honor a la Presidenta de Transparency International Delia Ferreira a la que asistió el Fiscal Nacional junto a la mayoría de los Directores de Chile Transparente.

Agradecimiento directorio saliente:

El directorio acuerda dejar en acta el agradecimiento a los directores salientes, Montes y Rojas, reconociendo su aporte y apoyo en la dirección del capítulo. Desean especialmente agradecer los años dedicados de Francisca Valdés al Directorio de Chile Transparente y la especial dedicación entregada todos estos años.

Sin otras materias que tratar, siendo las 18:50 hrs., se pone término a la sesión.

Manuel Marfán

Susana Sierra

Francisca Valdés

Fernando Coloma

Fernando Montes

Luis Bates